

## ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Ilobet Arriau

Gtes. Alcalde

J. Julian Mialles Bassa

J. París Palls Bonau

J. Juan Sitjà Ballesca

J. Juan Batlló Piñolas

## Secretario

D. José Riera Alibés

Interventor

J. Pedro Lasanovas Jimosa

Dia 13 de Julio de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del dia trece de julio de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy. Prende el Sr. Alcalde D. Francisco Ilobet Arriau y asisten todos los Gtes. de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

El Sr. Alcalde, declara abierta la sesión bajo el siguiente:

## Orden del Día

1º Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

### Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones. - A D. Francisco Pidiella Bonet; A D. Enric Artiga Camp; A D. Esteban Gavell Gamell; D. Patriciu Badia Gran y D. Líguel Boix Carreras; A Finanzas FINSOBE; A D. Salvador Fradera Planas; A D. Juan Congost Pasqual; A D. Matías Llunit y D. Asunción Juliá; A D. Tomás García del Barrio; A D. Juan Domínguez; A D. Joaquim Santomà Sampallas; a D. Alberto Favé Martorell; A D. Antoni Berash Company; A D. José Camela Bachs; A Robertson Española S.A.; Y a D. Jerónimus Vilasequer Bon.

4º Aprobación de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras y Oficina Técnica.

5º. - Servicios Delegados de Hacienda

Facturas.

6º Ruegos y Preguntas

ACTA. - El Secretario da lectura al borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el dia 5 del actual, que es aprobada por unanimidad.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario de haberse recaudado en el mercado de hoy, la cantidad de 33.055'- Pesetas.

Nombramiento de Oficial interino. - El Secretario da (lectura) cuenta de que D. Félix Sobana Ollé, de 37 años de edad, casado y vecino de esta Ciudad, opositor a las oposiciones que deben celebrarse en el próximo mes de Septiembre para la provisión de vacantes de Oficial Técnico Administrativo de este Ayuntamiento, se ha ofrecido para prestar sus servicios con carácter interino; y como quiera que esta Secretaría estima que debido al constante aumento de trabajo que pesa sobre las oficinas Municipales, sería muy conveniente que se le nombrara para desempeñar una de dichas plazas con carácter interino, lo pone en consideración de la Comisión Municipal Permanente para que tome los acuerdos que estime oportunos. Los reunidos, por unanimidad, acuerdan nombrar a dicho Oficial Interino de este Ayuntamiento a partir del dia 1º del próximo Agosto, destinándole a la Oficina de

Obras, y pasando el Oficial interino D. Fausto Gómez que actualmente presta sus servicios en dicho Departamento, pase al de Defensoría. Dicho nombramiento se verifica como se ha dicho con carácter meramente interino y con derechos el nombrado a percibir los haberes que le corresponden como Oficial.

Asociación Administrativa de contribuyentes de la calle Gerona. — El propio Secretario da cuenta del Acta de la sesión celebrada en 22 del pasado junio para la Junta de Delegados de la Asociación Administrativa de Contribuyentes de la calle Gerona, en la cual se acordó solicitar del Ayuntamiento que interese la ayuda económica de la Diputación Provincial y de la Jefatura de Obras Públicas para las obras de urbanización de dicha calle e interesando además algunas modificaciones en lo que se refiere a aceras, colocación subterránea de las conducciones de Energía Eléctrica y otros particulares referentes a la instalación de tuberías. Se acuerda el enterado de dichos acuerdos y por lo que respecta a la solicitud de ayuda económica se faculta al Sr. Alcalde para verificar las correspondientes peticiones; y por lo que se refiere a las otras cuestiones de carácter técnico pasando a conocimiento de los Servicios Técnicos Municipales.

Padrón para Inspección Maquinaria. — El Secretario da lectura al Padrón confeccionado por el Negociado correspondiente, relativo a contribuyentes por inspección de calderas y Maquinaria, que asciende a 670.746' pesetas, habiéndose obtenido un aumento con respecto al año anterior de

104.088, 950 Pesetas. Se acuerda su aprobación.

Servicios Delegados de Urbanización y Otras Licencias para construcciones. — Respecto a la solicitud presentada por D. Francisco Vidiella Bonet para construir nuevamente la pared derribada por un cañón que cerraba el solar propiedad del Casino de Granollers Club de Ritmo, en la calle de Gerona esquina a Calle Viñamata, y de acuerdo con el informe técnico correspondiente, se acuerda conceder la autorización que solicita de acuerdo con la alineación que se señale por la Oficina Técnica Municipal sobre el terreno, y siempre salvando el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

Vista la solicitud de D. Brilio Artiaga Camp para construir cocina, ares, abrir huecos en la fachada y cambiar tabiques en la Rambla de Caldas nº 134, y habiendo informado por los Técnicos señalados que stando señalada dicha Zona en el Plan de Ordenación como "Zona Residencial Intensiva", se acuerda que no procede la autorización que se solicita, sin tener previo conocimiento del Plan Parcial o desarrollo urbanístico de aquél Sector.

Vista la instancia de D. Melchor Gavell Gavell, en solicitud de dentro de la casa nº 29 de la Plaza Perpiñá, se acuerda contestarle que antes de conceder la licencia para derribar dicha finca, el interesado debería presentar por escrito el

GL  
Plan de la nueva construcción que deba levantarse después del derribo así como de los plazos en que tiene el propósito de verificar la nueva construcción, pues en sitio tan céntrico no puede quedar un solar sin edificar.

Son concedidas las siguientes licencias para construcciones:

A D<sup>a</sup> Patricio Bachs Grau y D. Miguel posse Carreras para construcción de un edificio de planta baja y 2 pisos, a 37 metros de la calle Muntadas de conformidad con los planos renovados. Importando los arbitrios la cantidad de 1.097'20 pesetas.

A Financiaciones Finsob S.A para instalación de tres ascensores en el edificio de la fábrica de baldas, dejándose liquidar la oportuna liquidación de arbitrios.

A D. Salvador Fradera Plaumas, para construir un edificio compuesto de planta baja, altillo y cinco pisos en la calle Arde. General 1% la, a 19'5 m. de la calle Magallanes; no autorizándose la construcción del ático por haber renunciado a ello el solicitante.

A D. Juan Congost Pascual para adición de piso sobre planta baja en camino "Can Parlet", importando los arbitrios 502'70 Pesetas.

A D. Mateo Muntal y D<sup>a</sup> Asunción Juliá para distribución de vivienda en edificio nro en la calle San José de Calasanz 38, importando los arbitrios 340'40 Pesetas.

A D. Antonio García del Barrio para adición de piso en planta baja en la calle Industrial 57, importando los arbitrios 690'60 pesetas.

A D. Juan Domínguez Grats para construcción de

una "cubierta de gallineros" en Auda. Victoria 94, importando los arbitrios 759 Pesetas.

A D<sup>a</sup> Joaquim Samon Clapallàs para ampliar planta baja existente y adicionar planta pisos 1º y 2º para vivienda en la calle Ruiz de Alda 1/m, importando los arbitrios 13.873'- Pesetas.

A D. Alberto Farré Kartorell, para ensanchar puerta de la calle y construir marquesina en calle A. llavé 43, importando los arbitrios 1.260 '40 Pesetas.

A D. Antoni Balasch Company para adicionar dos plantas pisos con dos viviendas por planta sobre una planta baja existente en la calle A. Guimerà, a 12,5 m. de la calle Colón, importando los arbitrios 3.614'- Pesetas.

A D. José Canella Blaud para adición de planta primer piso para vivienda en calle Lajistau Bortés, importando los arbitrios 584'30 Pesetas.

A Robertson Ibérica S.A., para ampliación nave en Km. 25, 600 de la Carretera de Barcelona a Ribas, importando los arbitrios 41.815'70 Pesetas. Queda expedido este permiso al mantenimiento de la zona de servidumbre para posibles accesos a industrias vecinas y lindantes con la Carretera N- 152.

Y a D. Jeroni Pilarugut Bon para derribar paredes existentes y un tramo de escalera para poder dividir una cocina en sala de estar y cocina, en la calle Virgen de Montserrat 13, importando los arbitrios

230 Pesetas.

Horas extraordinarias Brigada de Obras y Oficina Técnica — A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda satisfacer a D. Luis Font, el importe de las horas trabajadas durante el pasado mes de Junio, de importe 1.000 Pesetas; como asimismo satisfacer al personal de la Brigada de Obras, el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el mismo periodo y con arreglo al siguiente detalle:

Miguel Felin	95 horas	2.225'- Pt.
Pedro Pascual	60	1.080'- "
José Bosch	30	540'- "
Juan Hamallas	45	810'- "
Luis Puig	55	1.044'- "
José Piqueras	50	900'- "
José Zuníe	65	1.170'- "
Antonio Esteban	45	810'- "
Plácido Ballesteros	45	810'- "
José Llorey	20	360'- "
Antonio de Saude	76	1.296'- "
Salvador Herreus		3.500'- "
Baldomero Gili	68	864'- "
<u>Total</u>		15.407'- Pt.

#### Servicios Delegados de Hacienda

Facturas — Se dicta y aprueba una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Gerencia de Alcaldía de Hacienda, de importe total 44.164'22 pesetas y correspondientes a los siguientes señores: LOMAR S.A. 946; J. Martínez 8.500; 8.850; Sr. Depositario 500; 160; 547'42; 515; 42'90; 6.225; 18.725; Pan los Font 100; Depositario 405; José Sañil 3.930;

Depositario 1.254'40 y 252'20; Club de la Presidencia 155; F.A.C. 200; Encargos Palls Fortuny 545; Depositario 100, 488; 488; 2.240 y 950 Pesetas.

### Ruegos y Preguntas

El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido del Capitán General de Cataluña un oficio interesando la colaboración de este Ayuntamiento en la suscripción para arbitrar fondos con los que atender las necesidades de la Asociación de Vindas y Huérfanos de Militares a cuyo efecto se ha organizado para el día 18 del actual la tradicional Torada de Toros. Se acuerda por unanimidad contribuir con la misma cantidad de años anteriores, con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

Asimismo el propio Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido de la Federación Regional Catalana de Lucha una atenta comunicación significándole el reconocimiento de dicha Federación por las atenciones y ayudas prestadas y que hicieron posible la celebración en el Pabellón Municipal de Deportes, el pasado día 25 de Junio, de la fase final del Campeonato de Cataluña individual de Lucha Grecoromana.

Igualmente el Sr. Alcalde manifiesta a los señores que ya habrán recibido el programa de los actos organizados para la conmemoración del 18 de Julio, y recomienda a todos los miembros de la Federación que procuren asistir a los mismos.

Finalmente y a mezos del propio Sr. Al-

calde, se acuerda hacer constar en acta y comunicar a mis familiares, el profundo sufrimiento experimentado por esta Corporación Municipal por los accidentes ocurridos en la Piscina Municipal, que a consecuencia de los cuales fallecieron ahogados Félix Llobet Piñan, de 7 años de edad y José Ruiz Hernández.

Si no trahiendo otros asuntos a tratar, se levanta la sesión a las veintiñas horas quince minutos, de la que se expide la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

Llobet  
Miralles  
Valls  
F. Llobet  
Bertrán  
Juan Antonio  
El Secretario

#### ASISTENTES

Alcalde - Presidente  
D. Fco. Llobet Arnaú  
Etes. Alcalde  
D. Julian Miralles Basa  
D. Juan Gran Gaach

Dia 27 Julio de 1.964

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintiuna horas del dia veintiete de julio de mil novecientos sesenta y siete. se ha reunido la Corporación Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al